

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE
DREAMY ROSES DREAMROS CIA. LTDA.**

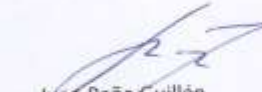
En la ciudad de Cuenca el día martes 12 de Mayo del año 2015, siendo las 11:45, en el local social ubicado en la calle Mariano Cueva 11-86 y Sangurima, Edificio Pasaje Maldonado, oficina número 301, se reúne la junta general extraordinaria de socios de DREAMY ROSES DREAMROS CIA LTDA., que fuera publicado en el diario "EL TIEMPO" en Cuenca, en fecha miércoles 6 de mayo de 2015. Habiendo esperado cuarenta y cinco minutos sin que se presentara el socio Rodrigo Castro Aguirre propietario del cero punto dieciocho por ciento de las participaciones que está dividido el capital, el socio presente, Ingeniero Juan Francisco Peña Guillén, propietario del noventa y nueve punto ochenta y dos por ciento del capital, y gerente de la compañía. La presidenta Susana Guillén Maldonado declara instalada la sesión y la preside. Actúa como secretario el gerente Juan Francisco Peña Guillén quien, por disposición de la presidencia da lectura al orden del día, en el que constan los siguientes puntos a tratar: **1.-Lectura y aprobación del acta de junta general de fecha anterior 17 de noviembre de 2014. 2.- Conocimiento del Informe de Gerente del ejercicio económico del año 2014. 3.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014.** Sin que existan observaciones, se pasan a considerar los indicados asuntos en la siguiente forma: 1.- Por unanimidad se aprueba el contenido del acta de junta general de fecha 17 de noviembre de 2014. 2.- Se presenta el informe de la Compañía y por unanimidad se resuelve aprobar el informe del Gerente en todo su contenido por estar pegado a la realidad y cumpliendo con las leyes ecuatorianas vigentes a la presente fecha, de la misma forma se aprueba lo que corresponde a las relaciones patronales que presenta liquidación de los empleados por siniestro. 3.- Se procede a aprobar los Balances Económicos presentados en la presente Junta y que consta de igual forma en el informe del gerente y de la cláusula anterior los mismos que recalca se procede a su aprobación.

Destino de los Resultados. De conformidad al inciso o cláusula segunda de la presente acta se procede a conocer y aprobar la pérdida la misma que se afecta sustancialmente al patrimonio.

Una vez tratados y resueltos por unanimidad los puntos constantes en el Orden del Día, se concede un breve receso para la elaboración de la presente Acta. Reinstalada la sesión siendo las 13H00 se procede a dar lectura a la presente Acta la misma que es aprobada por los asistentes en todos sus puntos. Siendo las 13H15 el Señor secretario da por clausurada la sesión. Para constancia de lo cual y en conformidad de la misma firman los asistentes.


Susana Guillén Maldonado

PRESIDENTE


Juan Peña Guillén

GERENTE - SECRETARIO